

ACTA

CONAHSA Extraordinaria 22 de abril de 2016

En la ciudad de Montevideo a los **22 días del mes de abril de 2016**, siendo la hora **14:30**, se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONAHSA) en la sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos, ruta 8 km. 17, en sesión extraordinaria, con la presencia del Sr. **Ministro Ing. Agr. Tabaré Aguerre**, quién la preside asistiendo:

- Sr. Director General de la DGSG, **Dr. Francisco Muzio**,
- por la División Sanidad Animal (DSA), el **Dr. Federico Fernández** y **Dr. Hugo Suárez** (*Jefe de Campo*)
- por la Federación Rural del Uruguay (FR),
- por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), como titular el **Dr. Leopoldo Amorín** y como alterno **Dr. Jorge Bonino**
- por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), como titular el **Dr. Roque Almeida** y como suplente el **Ing. Agr. Pablo Waskman**
- por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU) como titular el **Dr. Jorge Slavica**, y como suplente el **Dr. Hugo Martínez Cal.**
- en la Secretaría Técnica, el **Dr. Marcelo Rodríguez.**
- Secretaría: **T. A. M. Eugenia Capucho**
- Coordinador Técnico de la DGSG, el **Dr. José Gallero**
- Director de la División de Laboratorios Veterinarios (DILAVE), el **Dr. Alvaro Nuñez**
- Departamento de Control de Zooterápicos (DILAVE), **Dra. Verta Chele** y el **Dr. Daniel Di Rienzo**
- Departamento de Parasitología (DILAVE), **Dra. M. A. Solari** y **Dr. Ulises Cuore.**
- Jefe de Programas Sanitarios de la DSA, **Dr. Edgardo Vitale**
- Por la Facultad de Veterinaria **Dra. Prof. Elinor Castro** y **Dr. Benzal**
- Directora del SNIG, **Dra. María Nela González.**

El Sr. Ministro plantea el motivo de la convocatoria, presentando la problemática que se ha generado en relación a los residuos en carne, producto del uso de zooterápicos, en particular la situación generada por el ectoparasitocida ethión. Esta situación ha generado problemas en los mercados a los cuales el Uruguay exporta productos cárnicos. Este hecho lleva a que sea necesario analizar la situación de la campaña de lucha contra la garrapata, no solo por los perjuicios que ésta provoca, sino fundamentalmente por uso de productos garrapaticidas, en los que es necesario tener especial cuidado con el tiempo de espera, para ser enviado a faena.

Ante esta situación los participantes presentan diferentes opiniones al respecto:

- Se plantea que el problema de la garrapata es muy antiguo y que existe el conocimiento para combatirla, lo importante es mejorar la gestión, tanto de los veterinarios de libre ejercicio, como los veterinarios del MGAP.
- Es necesaria una mayor presencia y compromiso del SSO en el campo.
- Es necesario insistir en el registrar el momento en el que se aplican los medicamentos, en la planilla de control sanitario que se lleva en los establecimientos.
- Se plantea la situación de los animales en la calle, que en algunos lugares del país se plantea como un problema importante. Los productores exigen una solución ya que entienden que representan un riesgo sanitario para diferentes enfermedades, en especial para la garrapata.
- Se plantea, por parte de la delegación de los productores, la necesidad de que en los frascos de los diferentes medicamentos estén mejor señalizados los tiempos de espera de los productos y que se debería utilizar los colores del semáforo (rojo, amarillo y verde) para que, de esa forma, se indicara claramente los cuidados que se deben tener al momento de ser utilizados.
- Se plantea que es necesario desarrollar por parte de todas las instituciones, un plan de Educación Sanitaria, para que todos los actores del sistema (veterinarios y productores) estén correctamente informados.
- Se plantea que toda campaña sanitaria, y en especial la garrapata, necesita de un mayor control a nivel de terreno.
- Se entiende que existe la necesidad de capacitar a los veterinarios tanto del ejercicio liberal como del servicio oficial y a los productores, en una actualización de la situación de la garrapata y en manejo de las situaciones complejas como lo es la garrapata resistente o multirresistente. Se considera que en una primera etapa hacer foco en brindar la mayor información posible a los veterinarios.

- El problema generado por los residuos e una oportunidad para analizar y actualizar el manejo sanitario de la lucha contra la garrapata.
- Sería muy importante para los veterinarios de libre ejercicio (VLE) que, en las distintas regiones del país, se pudiese contar con un informe de la situación de cada región en relación con la situación sanitaria y epidemiológica de la garrapata. Esto ayudaría mucho a los VLE en el trabajo concreto a nivel del campo y en el diagnóstico del problema.
- Desarrollar las actividades sanitarias en función del riesgo, tomando como objetivo mitigar el riesgo en todas las etapas del proceso.
- Es importante lograr un compromiso de todas las instituciones: ministerio, universidad, INIA, IPA, en desarrollar actividades de capacitación, de educación sanitaria y de difusión del combate de la garrapata y fundamentalmente del uso de los específicos veterinarios para su combate.

En función de lo anterior se plantean los siguientes acuerdos para llevar adelante:

- a) Desarrollar un programa de **Acreditación de Veterinarios de Libre Ejercicio (VLE)** para que trabajen en establecimientos bajo saneamiento. El programa de dicha acreditación se planteara en el Comité de Acreditaciones y contará con docentes de la F. de Veterinaria y de la DGSG-MGAP. Esta propuesta busca por un lado la capacitación de los veterinarios, un mayor compromiso en la tarea y un mejor control por parte del SSOO.
- b) Proponer un **Plan de Comunicación y Difusión** de la situación de la Garrapata, su combate y el uso responsable de los específicos veterinarios, en acuerdo con todas las instituciones involucradas en el tema.
- c) Conformar un **Grupo Técnico en Garrapata** para estudie y proponga alternativas para llevar adelante los puntos a y b.
- d) En marco de la Plataforma de Salud Animal de INIA, se acuerda realizar una reunión el 20 de mayo en el INIA Tacuarembó en donde se analizarán las líneas de investigación a desarrollar. En dicha reunión participaran representantes de INIA, Facultad de Veterinaria y de la DGSG (DILAVE y DSA). El objetivo principal de esta convocatoria es acordar las líneas de investigación para maximizar el uso de los recursos que todas las instituciones tienen.